

Compás de espera

Después de dos días de huelga general, en los cuales la clase trabajadora dió muestras de gran cordura y sensatez, renace la calma, ante la firma empeñada por la clase patronal, comprometida solennemente en dar trabajo a los cientos de desocupados, que desde hace dos años con paciencia benedictina, vienen sufriendo la iracundia de los que por sistema boicotean la República, valiéndose de medios tan insensatos como los de negar al obrero toda clase de trabajo, con el fin de exasperarle y lanzarle a una lucha fratricida, contra aquellos que hoy sienten sobre sí las responsabilidades del poder,

Burda es la maniobra, y en lo que a Zamora se refiere no les ha cuajado, a pesar de los esfuerzos hechos por ciertos elementos para enfrentar al pueblo con los ya famosos «guardias de asalto» que al parecer, por su acometividad irreflexiva dan cruz y raya a la Guardia civil.

Nunca la fuerza pública fué instrumento propicio para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo, y en casos como el de nuestra ciudad, ha sido una ligereza el hacer una ostentación de fuerza en los momentos en que las organizaciones obreras hacían un bien a la República, al exigir de sus adversarios la apertura de obras que es tanto como obligarles a colaborar con el Gobierno en la solución del paro obrero, tinchera formidable, donde se hacen fuertes para ir contra toda reforma social que perjudique sus intereses.

En una República de Trabajadores resulta un contrasentido, cuando piden pan y trabajo, contestarles con la arrogante figura de un guardia, que por todo argumento, esgrime el consabido *pispajo*... que hace comprender de una manera contundente, que a pesar de todo, la clase trabajadora aún vive sometida al capricho del capital, para cuya defensa, parecen estar hechos todos los funcionarios públicos.

Estamos en un compás de espera, alentados por la esperanza de que la clase patronal entrará en momentos de reflexión, y hará honor a su firma dando trabajo a los desocupados, abriendo así una era de paz y prosperidad para Zamora.

El obrero ya ha dicho su última palabra. Quiere pan y República y cuanto más social mejor. De ello deben compenetrarse bien los que aún sueñan que el mundo ha de seguir siendo un paraíso fundado en la esclavitud y el hambre del trabajador.

Juventud, cine y deportes

Aquella frase de Lenin de que «no puede haber acción revolucionaria sin teoría revolucionaria», constituye, debe constituir, un aguijón para avivar la curiosidad de nuestra interpretación social, objetivamente socialista; sobre todos los hechos de nuestra vida. Pasar por el tamiz de la crítica marxista todos los acontecimientos, por elementales que ellos sean, para que nuestra conducta responda al interés de nuestro ideal revolucionario.

En tal sentido, las juventudes socialistas deben ser severas consigo mismas; afrontando, una vez por todas, su posición ante las añagazas del capitalismo. Porque es preciso salvar nuestra integridad moral, no recibir influencias que vengán a debilitar la sensibilidad revolucionaria de las juventudes. Porque existe un peligro, un enorme peligro. El capitalismo, en su agudizada decadencia, no solamente ejercita sus elementos morales de dominio sino también los materiales. Y estos últimos en su significación artística, deportiva y recreativa, responden deliberadamente a un plan demoralizador de las masas.

El cine, por su precio accesible al proletariado, (y que en el futuro será el arte del proletariado por excelencia) se está convirtiendo en la manifestación más acabada del estragamiento artístico.

El bajo erotismo burdelero se está entronizando en el cine, con el tipo estandar de la pantorrilla, fomentador de la imbecilidad colectiva. Por algunas cintas como «Carbón», «Sin novedad en el frente» y «Cuatro de infantería», y algunas otras de significado social y trascendencia humana, lo demás es vulgaridad propia para el gusto imbécil de la burguesía, pero impropia para la educación del gusto y de la voluntad de las juventudes proletarias.

Otro síntoma es el deporte, fomentado por el capitalismo para distraer la atención de los explotados. Las copas que magnates de la industria y caudillos políticos regalan para los campeones deportivos, responden a un plan de bien meditado utilitarismo. Es un espectáculo vergonzoso el que se observa en las grandes urbes. Romerías humanas interminables pendientes de un puñetazo bien dado o de un gol.

Deportes, sí; pero deportes que constituyan un equilibrador ejercicio a la forzada posición del trabajo diario. Un deporte sin mercantilismo y con el natural estímulo de la compensación física que nos proporciona. No ese deporte anticientífico fomentado con el deliberado interés de que el joven proletario deje pisoteada en el estadio la poca energía que le deja el taller.

CHILINDRINAS

Ya dos añitos tiene mi Niña y hace a los neos, con sus puñitos, ¡rabia! ¡rabiña!

Que moriría pronto, pensaron, más al contrario, muy bien se cria se equivocaron.

Corre que vuela sin andadores, eso les duela y les desvela

a los traidores, porque estan viendo, y les enoja, que, poco a poco, se va volviendo roja, muy roja.

Querian que fuese muy modosita más no piensa ella, pese a quien ser señorita; (pese,

ama el trabajo, del pueblo es hija, sabe que el pueblo fué quien la y el la cobija, (trajo

y a él solamente quiere agradar, y si algún falso republicano tal (cosa siente

pues... aguantar. Ya dos añitos tiene mi Niña y hace a los neos, con sus puñitos, ¡rabia! ¡rabiña!

Un cura, en un colegio de Granada, (nada,

a un niño le pegó paliza tal que dejó, el muy animal, a la pobre criatura destrozada y hubo que llevarla al hospital.

Aun, a pesar de esto, dirá al (guno,

por ejemplo: Unamuno, (que ahora nos resulta clerical) que es mejor que ninguna la enseñanza frailuna, y es que quizás encuentra lógico y natural

aquello de la letra con sangre entra; máxima que condensa el ideal de la pedagogía medioeval.

Hay en nuestra República yo (y me parece mal) (creo todavía emboscado mucho neo.

J. Bugallo Sánchez

Las juventudes socialistas, cuando por su escaso número no puedan formar cuadros deportivos que les permita escapar al control del deporte burgués, deben buscar su equivalente en las excursiones. Al campo, a la montaña. Que la próxima primavera inicie la invasión de las juventudes socialistas hacia el campo y la montaña.

Nada de cines prostituidos, nada de deportes mercantilizados, nada de esas cucarachas españolas llamadas cafés. A saturarse de naturaleza. A leer bajo la suave sombra de los árboles. A escalar picachos rocosos. A cantar al aire libre los himnos de la futura libertad. Que las auroras y los crepúsculos sacudan sus irrisaciones doradas al grito juvenil de La Internacional: «Arriba los pobres del mundo».

Al campo; a la montaña. Para que nuestro espíritu y nuestro músculo se hallen tensos y propicios a la lucha en las futuras jornadas revolucionarias de edificación socialista.

F. Ferrandiz Alrorz

Dos años de República

Dos años de la proclamación de la segunda República española. Dos años en que el Partido Socialista ha colaborado con una labor constante al afianzamiento de la misma; dos años de trabajo rudo, de luchar continuo, de organización del ejército proletario, sostenido seguro e innegable de esta República, que aunque burguesa, la vamos moldeando poco a poco señalando débilmente el camino con leyes, que si hoy no se cumplen por la obstrucción que el caciquismo, la aristocracia y el capitalismo le hacen, tenemos la completa seguridad que se cumplirán a pesar de todas las trabas que se les ponen y se ampliarán de forma que hagan vislumbrar, en un porvenir no lejano, el principio de nuestras reivindicaciones sociales.

Las impacencias de los pueblos que vivieron una vida semiesclava, supeditados unas veces a respetar los privilegios de una clase y otras bajo la mordaza de la dictadura, son difíciles de contener en un régimen de libertad y de justicia.

Y más difíciles todavía cuando ven claramente emboscarse a las derechas burguesas en algunas fracciones republicanas, dispuestas a parar en seco el avance social que se inicia para convertir esta República en algo muy distinto que lo que el pueblo productor quiere.

Es necesario, imprescindible, que esto cambie, no pueden seguir los pueblos sumisos a los mismos caciques, sin que las leyes se cumplan, sin que la Reforma Agraria se ponga en vigor, sin que los comunes se repartan, sin que la interpretación de las leyes estén supeditadas a jueces monárquicos que ponen toda clase de dificultades para sabotear la obra de la República. No podemos consentir por más tiempo que los enemigos de la República gocen de libertades que nosotros no disfrutamos.

Tiene que acabar y pronto, que haya pueblos enemigos del régimen, armados hasta los dientes, que hacen la vida imposible a los republicanos y socialistas que en ellos se ven obligados a vivir, sin que la mano justiciera caiga sobre ellos.

Seguir así, es desalentar a los pueblos; seguir así, es dar margen, como se está dando, a las derechas para que cada día se encuentren más dueños de la situación y más engraidos por su obra cavernaria y antirrepublicana; y de seguir así, tendrá que ser el pueblo el que se tome la justicia por su mano para poder llevar la República a los pueblos, a los dos años de instaurada ésta.

A fuer de republicanos y socialistas hemos de decir a las autoridades todas que es vergonzoso lo que está pasando sin que una voz salga en el Congreso a defender la República de este país, hoy dominado por la clerigalla y el caciquismo como en tiempos de la dictadura.

Letreros insultantes, listas negras, decurias armadas, curas que toman el púlpito como tribuna po-

lítica, secretarios de Ayuntamientos que sirven al cacique en lugar de al pueblo, frailes que conspiran y monjas que comadorean por las casas buscando votos. Algo imposible.

Dos años de República, de sufrimientos, de lucha. ¿Para qué? Para que las derechas manden en todos los órdenes.

Los pueblos han perdido ya la paciencia. No los culpemos luego si ellos se hacen justicia. Llevan dos años esperándola.

La paz que se quiere aparentar es una paz ficticia. Lo sabemos todos. Es preciso, pues, que no nos engañemos por más tiempo. Hace falta que pronto se ponga remedio y las leyes de la República entren en los pueblos, en donde por desgracia todavía no han entrado.

Los pueblos piden justicia. Repetidas veces se lo hemos dicho a las autoridades llamadas a imponerla.

No basta que haya paz, es preciso que esa paz no esté labrada con el rebajamiento de los que amamos y defendemos la República.

T. Osacar

¡HAMBRE!

En todas las épocas el explotado por señores o nobles, por feudales o burgueses, ha vivido como un miserable si no ha arrancado del opresor, a fuerza de sus combates, a costa de muchas víctimas y de múltiples sacrificios, una migaja más o un poco más de respeto para su vida.

Con el hambre de los pobres, de los que producen como esclavos, se alimentan siempre las riquezas de los de arriba con la sangre de los caídos y con las lágrimas de los miserables se nutrieron los privilegiados de todos los tiempos. Es esto que repetimos siempre, la canción real, diaria, de la vida nuestra.

Y puesto que hoy viven ricos y pobres, poderosos y humildes, millonarios y hambrientos, lógico es también que la locura, y la injusticia de las normas se manifieste en toda su desnudez, en toda su vergonzosa mezquindad, hoy, cuando en virtud de sus desenfrenados apetitos de lucro, los engranajes del sistema fallan, se estancan; no encuentran salida en la crisis.

Hay hambre porque, según los sabios del capitalismo, sobra trigo. Hambre que asesina a niños de pecho, como voltea a fuertes muchachones. Hambre que aprisiona a familias de obreros y de modestos empleados. Hambre que cosecha sus víctimas tanto en Nueva York, Berlín, Londres o Buenos Aires, como en las aldehuelas y pueblecitos de cualquier país.

Sobra trigo, sobra carne, sobran también vidas humanas... Así lo comprenden los profesores de privilegio. Y los pobres, los desocupados, los perseguidos, los modestos empleados, solo saben de una cosa terrible que arranca a pedazos la vida. «Hambre, mucha hambre».

De refilón.....

Don Roberto Lino Blanco Samper, ex republicano y ex conjuncionista se halla a la altura de lo inconmensurable. Sus campañas de campanario desde el Ayuntamiento, contra los socialistas primero, y los radicales socialistas después le ha valido nada menos que la admiración pública y el verse en letras de molde, empezando por el «A B C» y terminando por «El Sol».

El edil batallador, autor de varias proposiciones, entre ellas aquella tan famosa en la que se pedía un homenaje para la guardia civil con motivo de los tristes y lamentables sucesos de Castilblanco, que tan rabiosamente aplaudió el zascandil de «Heraldo de Zamora» está a punto de conseguir un sillón presidencial.

Y nada más justo, que la prensa zamorana abra una suscripción popular para comprarle una silla dorada, desde donde pueda presidir las sesiones de trastienda y sacristía.

No sabemos en qué sacristía o tugurio tomarán sus notas los reporteros zamoranos que hacen su información para la Agencia Febus. Lo que si sabemos, porque sus informaciones nos lo dicen, es que son unos gansos con pluma y todo.

Porque cuidado si son embusteros. No dicen una verdad ni en broma. Claro, que si la dijeran, dejarían de ser unos necios, chaqueteros, leviteros y estómagos agradecidos.

Todos los hombres tienen un ideal; unos claro y bien definido y otros turbio y embrollado. Aquellos viven para el ideal, y éstos del «Ideal».

Claro que, para vivir del «Ideal», hace falta ser agrario, que es tanto como llamarse Candelas, hacer trucos con el trigo, vender abonos, hacer préstamos al módico interés del 50 por 100 al colono y pequeños propietarios y en fin de cuentas alzarse con el santo y la limosna.

Todos amamos la libertad, todos queremos ser libres de nuestros actos; pero hay veces que eso no puede ser. A menos que se coloque uno en la categoría de los mártires o de los héroes, como le sucede en estos momentos a Sebastián Rivera, mozo que fué hasta el viernes último de la imprenta de los Calamitas.

Estos señores *liberalotes* han colgado el cocido al amigo Sebastián, porque secundó la huelga general última, haciendo causa con sus camaradas, y como quiera que a Ricardito no le agrada eso de que sus operarios piensen con entera libertad, ni que sean compañeros de sus compañeros, pues le dijo: oye tú, o te vuelves borrego y te asocias en el Círculo de los lanudos o te vas para casa. Y ante la negativa rotunda de Sebastián, el célebre Ricardito cumplió su promesa.

¡Pero cómo serán tan sinvergüenzas algunas gentes!

En una capital de provincia se reúne la Asociación de la Industria y Comercio para tratar de la solución de una huelga de todos los oficios.

Uno de los reunidos explica a los demás el como se deben buscar recursos y allegar soluciones que permitan emplear el mayor número de trabajadores en las

obras en construcción y abrir otras nuevas hasta tanto se empiezan otras que el Estado prepara y que serán la solución definitiva por su importancia durante bastante tiempo.

«Cuando tengamos esas obras y el obrero trabaje, podrá calzarse, vestirse y comer, y la Industria y el Comercio se desarrollará mejor y todos saldremos ganando» decía. Uno de los presentes pregunta lo siguiente: ¿Y los que no tengamos Industria ni Comercio, que beneficios obtendremos?

¿Sabeis quien era este zángano? Pues un señor que vendió su personalidad casándose con una mujer rica y con ello solucionó el problema económico de su vida. Todo un poema...

¡Y pensar que estos y otros parecidos señores son los que se oponen a que los obreros mejoren su desgraciada situación!

¡Trabajadores! Hasta que estos parásitos no desaparezcan tú no podrás ni mal comer, ellos viven de tu esfuerzo y no te reconocen ni el derecho a un mal jornal.

Segun nos informan el viernes último varios monárquicos capitaneados por Francisco Avedillo empleado de la Diputación Provincial asaltaron pistola en mano el domicilio social de los trabajadores de Casaseca de las Chanas con el objeto de ganar las elecciones municipales que tendrán lugar en el día de hoy.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del señor Gobernador y esperamos se haga Justicia castigando cual merecen tan distinguidos y desvergonzados pistoleros.

Y ahora una pregunta ¿como a esa gentuza se les permite usar armas cortas de fuego y a los trabajadores no se les consiente ni respirar?

PEDRO CRESPO

A todos los trabajadores y a la opinión pública en general

Para que la verdad no sufra quebranto, y para que la opinión juzgue y sirva de árbitro en la huelga planteada días pasados por el Ramo de Construcción, se cundida más tarde por todas las organizaciones de Zamora y anunciada en todas las de la provincia para el día 25 del corriente, si se nos negaba la colocación de los obreros parados; con el fin de salir al paso de ciertas campañas emprendidas y divulgadas en los periódicos reaccionarios, quienes desde el primer momento trataron de desvirtuar el movimiento, calificándole de un matiz político que no tenía —QUE NO PODIA TENER—, sin duda alguna para envenenar las pasiones y confundir a la clase trabajadora organizada; para deshacer este enjuerto y desenmascarar a la reacción zamorana, despojándola del velo tupido con que pretende cubrir el fondo de sus bajas pasiones, nos ponemos en contacto, por segunda vez, con la opinión pública para que ésta juzgue, califique y dé a cada cual lo que merezca.

Los hombres que militamos en la U. G. T. sabemos de la eficacia de la huelga, de su pro y de su contra. En la forma que discurre de sensatez y cordura o de algarada y locura escriba el triunfo o el fracaso. En el primer caso nos acredita, nos dá prestigio y aumenta la fé de los trabajadores en la organización; en el segundo se fomenta el odio y cunde el decaimiento y la desesperación en los trabajadores, con grave perjuicio de no conseguir los fines que se persiguen.

Sabemos también que los hombres no hemos nacido para pelear ni para sostener luchas sangrientas, en las cuales la parte moral desaparece para dar paso a la parte animal, y, sólamente en este estado de bestia admitimos que se despedacen hermanos con hermanos... Conocemos y sentimos profundamente en donde descansa el principio de HUMANIDAD y por eso anhelamos y ansiamos una Sociedad más justa y más equitativa en donde no haya explotadores ni explotados; sino que cada cual viva del esfuerzo de su trabajo.

Sentado este postulado, conociendo a fondo a los hombres

que militan en nuestras organizaciones, sabiendo de su laboriosidad y nobleza, de su sensatez y cordura, así como de su inquebrantable fe en la disciplina, dejamos obrar libremente a la reacción zamorana, sin una protesta, ante la provocación que para nosotros suponía el confusionismo que trató de llevar a los trabajadores organizados, por medio de su prensa.

Pero hoy, al reanudar el trabajo, después de diez días de huelga a pesar de vuestra campaña en contra del Régimen, pretendiendo llevar el descontento a nuestras filas, a pesar de vuestra provocación... nos interesa hacer resaltar que no hemos tenido que lamentar ni un simple arañazo, ni hemos dado motivo a la menor alteración del orden público; pues si éste en algún momento, fué alterado, nuestra organización no se hace, —no puede hacerse responsable— ya que no ha sido provocado por ningún componente de ésta; antes al contrario, podemos afirmar, con orgullo, que gracias a la acertada intervención de nuestros compañeros no hemos tenido que lamentar un día de luto, el pueblo zamorano.

No se ha conformado la reacción zamorana con desvirtuar el sentido y significado de la huelga en Zamora, sino que además, ha recurrido, valiéndose del instrumento de los corresponsales-muñecos o muñecos-corresponsales, quienes arrastrándose a la vista de un insignificante mendrugo de pan, han lanzado noticias a la prensa de Madrid, faltando descaradamente a la verdad y poniendo en entredicho la recta conducta de nuestros representantes en Cortes; ensalzando en cambio, a los personajillos que la opinión pública zamorana ha sabido eliminar por indeseables, apartándolos al lado de las inmundicias por temor al contagio.

La comisión

Suscripción

Abierta por la Sociedad del Ramo de Construcción y Similares de Muelas del Pan, a favor de los obreros despedidos de Saltos del Duero:

Nombres	Pesetas
Suma anterior	447,40
4512 Antonio Cañado	12,80
4609 Severino Población	24,00
4620 Félix Argüello	18,40
Total pesetas	502,60

Relación de empleados que contribuyen a ayudar a los obreros despedidos

Ramón Capellas	35,00
Abelardo Belaustegui	27,70
Alfredo Pe Menchaca	40,00
Manuel Macías	19,30
Victoriano Alonso	16,70
Lisardo Román	15,00
Jesús Ortiz	18,40
Manuel Pintado	12,70
Tomás de Arzubia	31,70
Silvestre Diez	15,00
Valeriano Alvarez	10,70
Rafael Moreno	19,30
José Macías	16,70
Bernardo Pérez	16,70

Suma y sigue 797,50

CAFE SEIS DEDOS vinos y licores de todas marcas

Café exprés y copa de coñac a **0'45**
0'20 Vermohut con **0'20** aperitivo

Recomendamos este popular BAR a la clase trabajadora

BASES

CONCERTADAS ENTRE LA CLASE PATRONAL Y OBRERA A PRESENCIA DEL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA EN 20 DE ABRIL DE 1933, COMO SOLUCION AL CONFLICTO PLANTEADO CON MOTIVO DE LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

1.º Teniendo en cuenta que el número de obreros de la Construcción en la actualidad, y antes de declararse la huelga, estaban trabajando, era de doscientos veinte y el número de parados era aproximadamente el de cuatrocientos ochenta, al reanudarse el trabajo lo harán en el siguiente número: Los doscientos veinte que trabajaban, más trescientos de los parados.

2.º Quedan aproximadamente de doscientos veinticinco a doscientos cincuenta obreros sin ser colocados en el momento de reanudarse el trabajo; pero se constituye una Comisión Mixta formada por una representación obrera, otra patronal y las autoridades para que en el plazo de diez días se coloquen, a ser posible, la totalidad de estos obreros, y como minimun de ciento diez a ciento veinticinco. En este último caso ésta Comisión Mixta continuará funcionando hasta la colocación del resto de los obreros.

Las bases sobre que ha de actuar esta Comisión Mixta durante ese plazo de diez días serán las siguientes:

A) Serán sustituidos los obreros del Ramo de la Construcción que no lleven dos años de residencia en Zamora, por obreros en paro forzoso que reúnan esa condición.

B) Serán sustituidos los obreros que estando trabajando actualmente en el Ramo de la Construcción, se pruebe que están eventualmente en éste oficio y tiene otro medio de vida.

C) Se tratará de que aquellos propietarios que tienen proyectadas obras y que hasta el momento no han contestado acerca de la fecha en que piensen comenzarlas, precisen esa fecha, que se ha de procurar sea lo más próximo posible.

D) Por las Autoridades se buscará en este plazo de diez días, medios económicos para ejecutar algunas pequeñas obras de interés público que permitan esperar hasta la consecución o ejecución de las obras públicas anunciadas y cuya tramitación está en marcha.

E) El Ayuntamiento, para estimular las construcciones particulares, rebajará los impuestos y arbitrios por licencia de obra

nueva, durante un plazo determinado, dentro del cual ha de comenzar las obras hasta su terminación.

F) La Patronal se compromete a no tener trato comercial con aquellas casas que no despidan a los obreros y dependientes que en ellas están trabajando y tengan sueldos del Estado, de la Provincia o del Municipio, en cantidad superior a tres pesetas cincuenta céntimos diarias; y se obligará que a los de sueldo inferior se les dé el jornal normal con arreglo a su categoría. Si al cabo de los diez días hubieren fracasado las gestiones de la Comisión mixta para cumplir el compromiso que se contrae en el apartado segundo, la representación obrera queda en libertad para tener por no existentes estas bases de vuelta al trabajo y adoptar aquellas determinaciones que estime convenientes a sus intereses.

La Comisión mixta solicitará del Ayuntamiento que éste ajuste sus jornales a los pactados en la plaza.

Comisión Patronal: S. García, H. Lascuá, Antonio M. Cañabano, Pablo Martín, Ramiro Horna. — Comisión obrera: Gabriel García Cid, José López, Angel Salvadores, Manuel Antón, Julio Alvarez, Tomás Blanco Limia. — Autoridades: Gonzalo Alonso, Cruz López, R. Montañez.

Leed y propagad

EL SOCIALISTA

Información de la provincia

Desde Pozuelo de Tábara

“Presente usted la cara señor Yanqui”

Con relación a las manifestaciones hechas en el periódico del día 12 de marzo, por un individuo, que pudieramos darle el calificativo de «cobarde»; porque no ha tenido atrevimiento para dar su nombre en el artículo, que tuvo el cinismo de lanzar en las columnas de este periódico, en el cual combatía el espíritu liberal de las pobres madres, que una vez más se han lanzado a la calle en vista de que para sus hijos parece que están cerradas las puertas de la cultura.

Como no ignorará «el Yanqui» (que este es el seudónimo que emplea el pobre carca que escribe el artículo) llevamos doce años sufriendo la carga de un maestro inepto. ¿Pruebas? Para que citarlas; si hasta es lamentable citar semejantes pruebas de incultura. Únicamente invitamos al señor «Yanqui» a que visite la Inspección de Primera Enseñanza, para que pueda convencerse de cómo están los chicos de Pozuelo de Tábara; o sea para que se desengañe de que los agentes revolucionarios que él dice existen en Pozuelo, han cumplido con su deber de amantes de la cultura; y que están dispuestos a protestar mil veces, si fuera preciso, para que de esta forma pueda nuestra floreciente y exuberante República, alcanzar lo que se propone.

No olvide el señor «Yanqui» que ésta es la única forma de que nuestra República pueda llegar a la meta, teniendo muchos agentes revolucionarios que velen por la cultura, aunque de la caverna salgan voces diciendo que somos unos anarquistas de ideas mal encaminadas.

Y ahora señor «Yanqui», como usted no ha tenido valor para decir, o sea para citar quien es el agente revolucionario que existe en este pueblo, yo, como persona un poco más digna me he tomado el atrevimiento de contestar a su artículo en nombre de cualquiera de los firmantes que con cuyas firmas supieron dar valor a los que por desgracia en este pueblo tiene bien poco; que es la cultura.

¡¡Señor don Fernando de los Ríos! Tome S. E. nota de como vá la cultura en este pueblo, hágase cargo de la funesta y triple funesta situación de los pobres niños de este pueblo».

Del señor «Yanqui» ya sabemos que si tiene la «cabeza encima de los hombros es porque antes no hicieron las fábricas de sombreros.

Domingo Gaspar

Fuentes de Ropel

Actos civiles

Felicito a mis compañeros de las columnas de este querido semanario de los trabajadores, por observar en ellos, el convencimiento de apartarse de una vez para siempre, de una cosa superflua y ridícula, como es el chaparrón de la pila del agua, que los grajos y sus creyentes llaman bendita. Tengan muy presente los padres que los recién venidos al mundo, cuando tienen uso de razón se lo premiarán el haberles librado, quizá de una muerte segura o por lo menos de un fuerte catarro como ha ocurrido con todos los que allí caen por la ignorancia o el fanatismo de sus padres; a imitar este ejemplo tenemos el deber todo el que se llame socialista.

Fueron inscritos en el Registro Civil los de nuestros camaradas, Fabio Fernández y Pilar Manso, con el nombre de Neri Fernández y el segundo con el nombre de Bernardo Pérez de nuestros camaradas, Francisco Pérez y Margarita Carnicero.

Deseo que todos ellos gozen de una larga y próspera vida.
19 de abril de 1933

J. Rodríguez

Pública de Valverde

Las Fiestas de la República

Hace poco más de doce meses que un pequeño grupo de seis jóvenes dirigidos por el Secretario de este Ayuntamiento, estableció la Sociedad de Trabajadores de la Tierra que hoy cuenta con más de noventa afiliados.

Con motivo de la proclamación del Régimen que ha redimido e ilumina a España por los caminos de la verdad y de la luz, se celebró una imponente manifestación de cariño hacia los hombres mártires que antes como en el presente contribuyeron y están en pie para defender tan santa causa.

A tal fin, y en el punto denominado Plaza de Galán y García Hernández, desde uno de los balcones de la casa de un antiguo y viejo republicano, aparece el joven presidente de esta Sociedad, compañero Sergio Junquera, quien es ovacionado cariñosamente. Comienza enviando un recuerdo y afectuoso saludo a todos los compañeros honrados y hombres de bien que en estos momentos y en todos los rincones de nuestra querida patria celebran análogos actos. Esboza a grandes rasgos el titánico trabajo que llevaron a cabo y están llevando aquellas cumbres del saber

y del heroísmo que ahuyentaron para siempre el yugo de la esclavitud y el látigo de los tiranos que fragelaban nuestras espaldas, no satisfechos con la miseria y las cadenas a que nos tenían sujetos. Ya lo veis (dice) con hechos justos y con una labor de persistencia honrada que a nadie perjudica y que solo beneficio nos ha reportado entrando en posesión de un predio convertido hasta poco ha en omnipotente feudo de un señor.

Seguidamente ocupa la Tribuna el compañero Juan José González alma mater y fundador de esta Sociedad, su presencia es acogida por aclamadora salva de aplausos que dura algunos minutos. Empieza con lenguaje sencillo y sereno radiante de luz y de verdades exponiendo la honrada y beneficiosa labor que desde hace tantos años se ha venido haciendo por todos los compañeros, unos caídos bajo el plomo asesino de los tiranos y otros empuñando en su diestra ese faro bendito de que nos habló el glorioso e inmortal Joaquín Costa, sin vacilar un solo momento en sacrificar sus vidas los últimos gloriosos mártires de Jaca.

El pueblo en pie y descubierto aclama a éste, execrando a los asesinos de aquellos dignos oficiales. Entra igualmente a explicarle lo que en su esencia es la Reforma de la Ley Agraria, tan mal interpretada por los que solo tienen interés en conservar los privilegios de feudo que antes tenían. No (les dice) no se ha tratado ni se trata de injustos despojos ni se ha pretendido ni se pretende herir sentimientos algunos de religiosidad se han anhelado y se continuará anhelando con ferviente espíritu de justicia, que los derechos del hombre no se an conculcados, y que la explotación del hombre por el hombre quede pulverizada imperando solo y únicamente el amor y el cariño entre todos los pueblos que conviven bajo una misma aspiración. No hagáis caso (les decía) de aquellos que difaman al Partido Socialista y a estos hombres honrados, pues es preciso que antes mireis quienes son los que la difaman para que os deis cuenta que son precisamente aquellos que siempre vivieron a costa de nuestro sudor y de nuestra esclavitud. Es preciso que vayáis depurando vuestra conducta y limpiando el campo de las malas costumbres para que desaparezca la individualidad dando paso a la colectividad, pues es una de las bases principales donde se apoya la democracia española.

La manifestación continuó hasta las escuelas públicas donde se repartieron dulces y pastas a los niños, disolviéndose esta dentro del más perfecto orden. Se dieron vivas a la República, al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.

Primera fase de la huelga general

EJEMPLARIDAD

Cuando escribimos procuramos siempre que la verdad resplandezca, ante toda calumnia e hipocresía, pues apesar de tener que lamentar nuestra corta inteligencia, por no haber tenido principios de educación mental, dedicándonos siempre al trabajo corporal; no falta quien se cree más intelectual, por su situación económica, que nosotros los trabajadores manuales; se suelta la frasecita en letras de molde «escritores analfabetos»; pues así y todo, nosotros seguimos diciendo la verdad desnuda, y estampamos en nuestras cuartillas, los sentimientos que poseemos y sentimos en los acontecimientos y desarrollos de nuestros movimientos sindicales o políticos; así pues, voy a narrar el desarrollo de la primera fase de la huelga planteada: Pro trabajo parados.

Todos sabemos, que la clase capitalista en la actualidad y desde que en España se implantó la República tratan y han puesto en práctica de boicotear y sabotear el régimen republicano, procedimientos, que pueden traer fatales consecuencias para ellos «los capitalistas» (ya que para nosotros no tenemos más que perder lo que la «naturaleza» nos dió: la vida) y los que se atreven a jugar con fuego alguna vez son alcanzados por las llamas, y quedar completamente carbonizado; esto es lo que puede suceder en España a la clase capitalista.

Si esta no cambia de táctica, esta táctica que han puesto en ejecución desde la implantación del régimen republicano-socialista esta expuesto a perderlo todo, ya que la intransigencia les hace poner en tan apretado y difícilísimo trance

El Ramo de Construcción como más inmediato a la táctica capitalista sufre de cerca las consecuencias, y trae consigo el hambre y la miseria de estos compañeros honrados, que apesar de sufrir y ven sufrir con saña implacable el hambre de sus hijos, se mantienen sus manos callosas pero limpias en una honradez intachable de hombres conscientes de sus deberes de ciudadanos; que en los mandamientos de la Ley de Dios, dice: no robarás, así son los trabajadores ¡ah! pero también saben sus derechos y lo que las leyes sociales les conceden, y recurre por vías de sensatez elogiada, a un movimiento, recaban de las autoridades, para que estas intercedan y pongan fin a este estado de cosas, solicitando ver el modo de poner en ejecución aquellas obras en proyectos hoy paralizadas, y recabar

al Estado a aquellas promesas hechas para construcción de la Casa de Correos y Normal de Maestros, no menos importante, que los funcionarios activos o retirados que cobran por el Estado, Diputaciones o Ayuntamientos, no puedan ocupar otros puestos con doble sueldo, quitándoles el pan a otros ciudadanos, padres de familia; claro está, esto es para aquellos que perciben un sueldo mayor de tres pesetas, creo que es de justicia y sentido común las peticiones que hacen nuestros camaradas del Ramo de Construcción. Pero como ven que no son atendidos en sus justísimas peticiones, piden apoyo a la Federación Local de Sociedades Obreras, y esta explana el asunto decidido en cuestión, en asamblea de Directivas de todas las secciones y por unanimidad sintiendo el amor al prójimo y a nuestros compañeros se decide ir a la huelga general.

Cumplido el plazo reglamentario se decide ir al movimiento; este movimiento se desliza suavemente, sin nerviosismo, pero con religiosidad de fé en el movimiento planteado. Este acto de sensatez y cordura que damos los trabajadores de Zamora, es un elogio a nuestra conducta sindical, apesar de ser provocados, por la primera autoridad de la provincia, lanzando a la calle los célebres Guardias de Asalto; que estos a su vez faltándoles lo primordial de un ciudadano; el saber sus deberes y disciplina, y a que todo cuerpo de choque con la opinión pública, tiene que tener el deber respetar para ser respetados; y esto es lo que le falta a este cuerpo, creado por un zamorano amante del orden; que provoca el desorden con desmanes y notas de sus hijos predilectos.

A pesar de eso la primera fase de la huelga general se da un ejemplo a las autoridades, para que éstas copien el ejemplo de la masa trabajadora en momentos difíciles, comportándose como ciudadanos, sabiendo sus deberes y sus derechos.

Sigue la huelga en su segunda fase, que mi humilde pluma narrará en el próximo número.

Rufino Barba Luis
Zamora 19 de abril de 1933,

Todo original que nos remitan ha de venir escrito por una sola cara y claro. Aquí el trabajo nos agobia.

EXHALADOR WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español. Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.

CALIENTA, REGENERA AMBIENTES, CURA DISNEA, PERFUMA, HIGIENIZA, DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA, DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 exhaladores WOLFF 25'50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE-BANCO

E. MARTZ. M. de los Heros, 83. Apart. Co. Central 935 MADRID (España)

GORRAS PARA TRABAJO - GORRAS PARA VESTIR

BOINAS VASCAS

HORNA

VIRIATO, 2

Esta Casa dispone de un gran taller para la confección de gorras y reforma de toda clase de sombreros

BAR AVELINO

La Casa más surtida en los artículos de su clase

0'20, Vermut con aperitivo, 0,20

Mariscos todos los días - Bocadillos surtidos -

San Andrés núm. 13 - Zamora

GRAFICA OBRE — ZAMORA

SUSCRIPCIONES:
 Zamora, semestre..... 3 00 pta.
 Fuera de la... 3 00 —
 Pago adelantado

LA VOZ DEL TRABAJO

Para publicidad pidanse informes al Administrador.
 Toda la correspondencia debe dirigirse a la Administración

Redacción, Administración e Imprenta: Castlear, 29

Legislación Social de la República

El nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria

IV

En nuestro comentario anterior indicábamos que este nuevo comentario se relacionaría con la «Prevención de los accidentes del trabajo» y a ello hemos de atenernos. Y debe ser así por la sencilla razón de que cuanto se diga sobre tal particular ha de ser poco, toda vez que a nuestra clase patronal muchas veces, por no decir la mayoría, le interesa más conservar el buen funcionamiento de una máquina, que la vida de uno de sus obreros, de uno de sus productores.

No es nueva, desde luego, la reglamentación de la prevención en los accidentes, toda vez que está ella condensada en la ley anterior. Más sin embargo, en la nueva reglamentación se matiza este problema de forma tal que ha de serles difícil a los patronos vulnerar la ley y los métodos preventivos, ya que con ello incurrirán, no solo en responsabilidad civil, sino también que caen de lleno en la ley de enjuiciamiento criminal.

Por eso, en los artículos 44, 45, 46 y el 47 se declara que «serán causa de responsabilidad para los patronos el incumplimiento de las medidas de previsión de accidentes y de higiene del trabajo», así como también «serán obligatorias las disposiciones preventivas de accidentes que se dicten por consecuencia de las modificaciones a que dieren lugar los progresos de las ciencias y de los procedimientos de trabajo y fabricación y los preceptos generales sobre higiene de los centros de trabajo relativos a la capacidad superficial y cúbica, ventilación, atmósfera de los establecimientos o talleres, condiciones térmicas o higrométricas y de pureza del aire, limpieza, saneamiento de retretes, alumbrado natural y artificial, etc.» Y no siendo para el legislador suficientes estas garantías de carácter general, determina que «además de las reglas de seguridad de carácter general, serán también obligatorias las particulares que se dicten para cada industria.»

El artículo 48 es sumamente expresivo: «la falta de medidas preventivas en el grado e importancia determinados por el Reglamento y las demás disposiciones complementarias que puedan dictarse, así como el cumplimiento de los preceptos del real decreto de 25 de enero de 1908 que clasifica las industrias y trabajos prohibidos, total o parcialmente a los niños menores de 16 años y a las mujeres menores de edad, motivará que se aumente en una mitad las indemnizaciones que correspondan a los obreros con independencia de toda clase de responsabilidades.»

Es decir, que, además de afectar al patrono en su responsabilidad criminal, por el empleo de niños menores, también le afectará económicamente al ocurrir el accidente, toda vez que se aumentarán en una mitad las indemnizaciones que corresponden a los obreros.

El artículo 50 determina que se declararán «faltas de previsión el empleo de máquinas y aparatos en mal estado, la ejecución de una obra o trabajo CON MEDIOS INSUFICIENTES DE PERSONAL o de material y la utilización de personal inepto en obras peligrosas». Y llegamos al artículo 51 en donde se hace constar que se organizará en el Ministerio de Trabajo y Previsión un gabinete de experiencias, en que se conserven, para formar un Museo, los modelos de los mecanismos ideados para prevenir los accidentes del trabajo y en que se ensayen mecanismos nuevos.

El artículo 52 y todos los que le siguen hasta el 77, tratan de la asistencia médico-farmacéutica que ha de proporcionarse a los accidentados, estipulando el primero de dichos artículos que «la obligación más inmediata es la de proporcionar, sin demora alguna, la asistencia médica y farmacéutica, sin perjuicio de las disposiciones de higiene y seguridad del trabajo, respecto a la obligación de servicio sanitario en determinados trabajos».

El artículo 56, bien explícito, determina asimismo que cuando el accidentado tenga que ser trasladado a un hospital, el patrono viene obligado a abonar los gastos que se originen, concediéndoles, tanto a los facultativos designados por el patrono o por el obrero las atribuciones de forenses.

En las estancias se comprenderá el importe de los alimentos, medicinas, honorarios de asistencia facultativa y demás gastos que se hubieran originado.

El obrero accidentado puede proveerse de medicamentos en la farmacia que estime conveniente, si en la localidad existiera más de una, y siempre que las recetas vayan firmadas o visadas por el médico del patrono o de la entidad aseguradora.

Al lado de estos derechos consagrados al obrero, en justa compensación con su esfuerzo productor, existen también los deberes que señala el artículo 72, bien expresivo por cierto: «Si para la debida asistencia del obrero accidentado y su posible curación se considerase imprescindible una intervención quirúrgica y el obrero se negase a someterse a dicha operación requerida por el patrono o entidad aseguradora, se levantará acta en que se haga constar el requerimiento, la negativa y los informes médicos que se hubieran emitido, enviándose dicha documentación a la Caja Nacional.»

Dicha Caja incoará expediente, dando la natural preferencia a los casos estimados más urgentes, previo dictamen del facultativo que asistiera al obrero, y, de no estar designado por este, el que, a efectos del expediente, nombrare el accidentado, el informe del servicio técnico de la Caja decidirá la Comisión que a tal y con carácter general nombre la misma, en la que deberán estar representados el elemento patro-

nal y obrero y el servicio médico sobre la procedencia o no de la intervención quirúrgica.

Si dicha Comisión decidiera proderer la intervención quirúrgica por no existir riesgo importante, el obrero podrá o no someterse, la Comisión examinará con vista a todos los antecedentes del caso, si procede comunicar su decisión al Tribunal competente para declarar la responsabilidad del patrono, a fin de que sea tenida en cuenta la negativa del obrero a someterse al tratamiento médico prescrito, por los técnicos y considerado como necesario para la curación total o para la disminución de incapacidad.

El último párrafo del artículo 72 determina que «si a la intervención quirúrgica se considera necesaria durante el período de readaptación o revisión de incapacidad, al resolver el expediente se determinará si procede revocar la declaración de renta, disminuyéndola o retirándola, si la negativa del obrero se considerase sin razón alguna.»

Pero por hoy dejemos estos comentarios, ya que se van haciendo demasiado extensos, prometiendo ocuparnos en el próximo artículo de la «Readaptación y de las Revisiones» que aparece en el nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

MODELOS

Muy en boga ha estado en todos los tiempos la frasecita «de que el pueblo español era alegre y confiado» como escribió el gran Benavente en su gran obra la «Ciudad Alegre y Confiada», puede que tenga razón, muy pequeño soy para juzgar a este gran escritor dramático, pero a mi modo de ver las cosas, esta alegría y confianza que atribuyen al carácter español, no es más que el fruto del estado inconsciente que siempre le tuvieron. La Psicología del pueblo rural español ha estado durante muchos años en un completo estado letárgico debido a que se daba muy poca enseñanza al pueblo.

El régimen republicano ha sabido impregnar a este pueblo rural español la savia de la democracia que tan falta estaba de ella, pues infinidad de años vivió el sueño de las cachazudas y pacientes manadas de borregos. Afortunadamente, digan lo que quieran los enemigos de este régimen hoy el pueblo español vive la vida de la Luz, reservada antes exclusivamente a una serie de castas privilegiadas que se habían adueñado de la Nación.

Con motivo de celebrarse el segundo Aniversario de la proclamación de la República española, quiero dar a la publicidad la alegría sentida por un pueblo rural de la provincia de Zamora en es día de regocijo del segundo aniversario de la proclamación de la República española con gran júbilo y alegría. Desde muy temprano en la mañana todo el pueblo en masa con la Sociedad Obrera a la cabeza de la manifestación recorrió todas las calles. Una comisión de obreros llevaba el retrato de los mártires de Jaca, Galán y García Hernández, al lado del retrato de los héroes se-

Optimismo y voluntad

Virtudes indispensables de lucha y triunfo

El optimismo es alegría y esperanza.

Alegria es salud, y es la esperanza lo último que debemos perder los luchadores.

Sin alegría y sin esperanza nos acometerá la tristeza, la neurastenia, el polvo y la talarafa. Y todo esto es lastre inútil y perjudicial que estorpa a la marcha y entorpece la vida.

Debemos ser, y con querer serlo, eternamente jóvenes, sin perder jamás entre los arañazos de la pelea nuestra eterna sonrisa de triunfadores.

No puede ser uno buen luchador sin la salud del optimismo y sin el acicate de la esperanza.

Para luchar hacen falta pocas cosas: sentir las bellezas del bien, la generosidad del sacrificio, el ansia de superación, la noble virtud de comunicar a los demás el propio optimismo y confianza, ese vigor, en fin, de alma y de cuerpo, que es patrimonio de los aptos y de los predestinados.

Ser pesimista, estar triste, poner reparos en todo, tener un carácter agrio y destemplado, son condiciones de enfermos o de malas personas. Es no importar que lo malo se funda y se confunda con lo bueno, y acabe con la esperanza y la alegría, que es la gasolina en el motor de la vida. El pesimista y el egoísta no sólo es inútil, sino un enemigo terrible de la perfección y de la felicidad.

Pero la voluntad ha de ser la biela impulsora de todas las virtudes, la dinamo que irradie la luz nunca interrumpida en los inabarcables campos de la humanidad.

Voluntad viril de perfeccionar-

veían las banderas española y Socialista y con bailes y música durante todo el día festejó este pueblecito el aniversario segundo de la República. Este es un pueblo rural español que como muchos otros que hay hace honor al fervientísimo republicanismo que impera en España. No en balde durante los dos años de régimen republicano que gozamos la savia de la democracia ha invadido nuestro pueblo rural español que tan falta estaba de ella.

Modelo de ferviente republicanismo demuestra tener este pueblo, copiemos los demás pueblos de su proceder y de esta manera borraremos el mal concepto que tienen de nuestra manera de ser al decir que somos un pueblo de alegres y confiados.

Juan Torres Calbet

Los trabajadores no deben olvidar nunca que su acción revolucionaria tiene por fin supremo arrebatarse a la clase capitalista, con los instrumentos de trabajo, su propia existencia.

se, de ser mejores, de prestar mayores y más luminosos horizontes a la inteligencia y más exquisita y serena sensibilidad al corazón, para esparcirlo y desparmarlo después de haberlo compartido a los hermanos. Si que no se dice en su bienhechora carrera ni mira nunca atrás pidiendo el precio de sus bienes.

Estamos en crisis de voluntad. He ahí el mal del tiempo. Debemos haber una asignatura de optimismo y otra de voluntad, con buenos mentores que educaen y formarse, para utilidad social, el alma de los niños.

No andamos tan defectuosos en cuanto a dones de la inteligencia. Sabemos elegir el bien y la verdad. Pero nos falta el indispensable complemento. Carecemos de voluntad, de carácter, de entereza para abrazar la verdad allá donde la encontramos, y para acomodar después nuestra actitud, nuestro entusiasmo y nuestros afanes a los imperativos de esa verdad ya cabalmente conocida y aceptada.

Y luego de estar bien situados, ¿para qué ha de servirnos ser inteligentes y eruditos, si no tenemos la virtud de transmitir nuestras enseñanzas a los hermanos?

Toda riqueza tiene que ser social y difusora, desde la artística, filosófica, política y científica hasta de índole material.

Si conocemos y sentimos las luces y los perfumes del Bien, será humano comunicarlo y transmitirlo a nuestros semejantes. Otra conducta sería mezquina y egoísta.

Todos, todos los nobles luchadores del Socialismo, de la Fraternidad, y de la Justicia social, tenemos que ser optimistas, de alma que sepa alejarse de todas las apatencias personales y de todos los estercoleros. Y todos debemos armarnos de una voluntad macho, consciente y perseverante.

El triunfo será siempre de los fuertes, de los espiritualistas, de los revestidos de esperanza y de optimismo, de los que, ginetes de la voluntad hacen y no paran de hacer beneficios.

El triunfo será nuestro, de los liberales, de los íntegramente buenos, sí, empujados por anhelos y fervores de mejoramiento moral y material, sabemos cabalgar rectos y sonrientes con los cascabeles del optimismo y de la esperanza y sobre el vehículo invulnerable de la fe, de la voluntad, y del pensamiento puro, divino de tan humano.

Nosotros, queridos amigos, los que nos proponemos colaborar asiduamente en estas plataformas de la Verdad y de la Vida, nosotros, los que queremos llevar aliento y pan a los que nos leen, y quieren aprender, necesitamos con más virilidad, con más generosidad, con más tenacidad, con más espíritu de amor y de apostolado, alimentarnos de estas virtudes de lucha y triunfo: optimismo y voluntad.

Xanti de MEABE
 Ondárroa, y abril.